

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 2770 2024	C.D.P. No.:	317	Proceso que pertenece:	MISIONAL
				Servicio al que pertenece:	URGENCIAS
				Unidad a la que pertenece:	UMHES SANTA CLARA
Nombre del Contratista:	CARLOS ALBERTO MARIN PEREZ			C.C.	80.820.214
				de:	BOGOTÁ D.C.
Fecha Inicio:	2024-01-21	Fecha Terminación Inicial:	2024-03-20	Valor Mensual:	\$ 21,033.100
				Valor a cobrar:	\$ 22,945.200

ADICIÓN/OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	\$ 13,002,280	0			1	ENERO	\$ 6,309,930	\$ 3,336,800	1059885580	17/01/2024
2					2	FEBRERO	\$ 25,813,350	\$ 3,348,500	1061619762	22/02/2024
3					3	MARZO	\$ 22,945,200	\$ 3,314,900	1061653425	9/03/2024
4					4					
5					5					
6					6					
7					7					
8					8					
9					9					
10					10					
11					11					
12					12					
13					13					
14					14					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 42,066,200	\$ 55,068,480	\$ 55,068,480	\$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EMERGENCIOLOGO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2024-03-01 Hasta: 2024-03-20

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de urgencias, en una muestra oportuna y pertinente.	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de urgencias, en una muestra oportuna y pertinente.	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de urgencias, en una muestra oportuna y pertinente.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
2	Brindar una atención en salud basada en los mejores estándares de oportunidad, equidad, eficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada.	Brindar una atención en salud basada en los mejores estándares de oportunidad, equidad, eficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada.	Brindar una atención en salud basada en los mejores estándares de oportunidad, equidad, eficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
3	Prestar los servicios asistenciales respondiendo la autonomía institucional de la SMIBD, sus valores, misión, visión y principios rectores administrativos, técnicos, científicos y filosóficos, acorde a las directrices institucionales.	Prestar los servicios asistenciales respondiendo la autonomía institucional de la SMIBD, sus valores, misión, visión y principios rectores administrativos, técnicos, científicos y filosóficos, acorde a las directrices institucionales.	Prestar los servicios asistenciales respondiendo la autonomía institucional de la SMIBD, sus valores, misión, visión y principios rectores administrativos, técnicos, científicos y filosóficos, acorde a las directrices institucionales.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
4	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cabida en sus salas de urgencias donde se atiende el servicio y su respuesta.	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cabida en sus salas de urgencias donde se atiende el servicio y su respuesta.	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cabida en sus salas de urgencias donde se atiende el servicio y su respuesta.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
5	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y recibir sus inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y recibir sus inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y recibir sus inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
6	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizado los informes estadísticos de finales por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de control y facturación.	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizado los informes estadísticos de finales por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de control y facturación.	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizado los informes estadísticos de finales por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de control y facturación.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
7	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios brindados, se presta la atención.	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios brindados, se presta la atención.	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios brindados, se presta la atención.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación en el equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación en el equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación en el equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
9	Entregar conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, expedir y archivar documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Entregar conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, expedir y archivar documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Entregar conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, expedir y archivar documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
10	Elaborar en forma completa, oportuna, actualizada y legible (en los casos en que se presenten tallos del sistema, los formatos de las historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás reportes propios de la actividad, de acuerdo a la institución en la prestación del servicio, los procedimientos de control y demás directrices de la institución con el fin de mantener la historia clínica y respaldando todos los actos médicos realizados al paciente con firma y sello.	Elaborar en forma completa, oportuna, actualizada y legible (en los casos en que se presenten tallos del sistema, los formatos de las historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás reportes propios de la actividad, de acuerdo a la institución en la prestación del servicio, los procedimientos de control y demás directrices de la institución con el fin de mantener la historia clínica y respaldando todos los actos médicos realizados al paciente con firma y sello.	Elaborar en forma completa, oportuna, actualizada y legible (en los casos en que se presenten tallos del sistema, los formatos de las historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás reportes propios de la actividad, de acuerdo a la institución en la prestación del servicio, los procedimientos de control y demás directrices de la institución con el fin de mantener la historia clínica y respaldando todos los actos médicos realizados al paciente con firma y sello.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
11	Mantener la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Mantener la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Mantener la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
12	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e insumos con los que se presta el servicio, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas, responder por su reposición o reparación cuando los datos se ocasionen por negligencia o mala conducta negligencia de los mismos.	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e insumos con los que se presta el servicio, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas, responder por su reposición o reparación cuando los datos se ocasionen por negligencia o mala conducta negligencia de los mismos.	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e insumos con los que se presta el servicio, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas, responder por su reposición o reparación cuando los datos se ocasionen por negligencia o mala conducta negligencia de los mismos.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
13	Reportar al área de Recursos Humanos - Activos Fijos de la SMIBD, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades contratadas.	Reportar al área de Recursos Humanos - Activos Fijos de la SMIBD, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades contratadas.	Reportar al área de Recursos Humanos - Activos Fijos de la SMIBD, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades contratadas.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
14	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades emanadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades emanadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades emanadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
15	Participar en las diferentes actividades del servicio, jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Participar en las diferentes actividades del servicio, jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Participar en las diferentes actividades del servicio, jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
16	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.
17	Apoyar a la Unidad en las actividades que demande según requerimientos asistenciales y extra institucionales.	Apoyar a la Unidad en las actividades que demande según requerimientos asistenciales y extra institucionales.	Apoyar a la Unidad en las actividades que demande según requerimientos asistenciales y extra institucionales.	Registro de historia clínica en el aplicativo Dicomia General.

18	Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio	Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
19	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones mutuales existiendo así que se genere Glosa Definitiva o proceso de Conciliación por parte de IPS-S-E-APB	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones mutuales existiendo así que se genere Glosa Definitiva o proceso de Conciliación por parte de IPS-S-E-APB	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
20	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
21	Participar en los análisis a los que sea convocada e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio	Participar en los análisis a los que sea convocada e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
22	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	Registro en los actos de asistencia a capacitaciones
23	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica y en espacios dirigidos a los estudiantes y personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica y en espacios dirigidos a los estudiantes y personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
24	Intervista a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad	Intervista a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
25	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Informar al supervisor del contrato las novedades que afecten el cumplimiento de sus obligaciones	Formulario de novedades de personal radicado en la oficina de la dirección de urgencias
26	Facilitar los labores de supervisión que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros	Facilitar los labores de supervisión que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros	Formulario de novedades de personal radicado en la oficina de la dirección de urgencias
27	Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Garantía de Calidad	Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Garantía de Calidad	Formulario de novedades de personal radicado en la oficina de la dirección de urgencias
28	Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor	Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor	Presentación de planilla mensual de aportes de seguridad social
29	Apegar en la parte técnica las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas	Apegar en la parte técnica las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas	Registro en los actos de asistencia a capacitaciones
30	Cumplir con las actividades establecidas en el respectivo contrato, cumpliendo con las directrices establecidas por la institución, en los casos de actividades inherentes con autoaportación para el cobramiento de sus actividades	Cumplir con las actividades establecidas en el respectivo contrato, cumpliendo con las directrices establecidas por la institución	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
31	Las demás asignadas por la supervisión del contrato	Cumplir las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato	Notificación de actividades de la supervisión
32	Coordinar el área de urgencias de manera integral y científica	Coordinar el área de urgencias de manera integral y científica	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
33	Poder, desde lo asistencial, diagnosticar, tratar, y según la patología y sus evoluciones, quirúrgicas, traumáticas, obstétricas, tanto en adultos como en pacientes pediátricos, definir conductas en los servicios de urgencias	Poder, desde lo asistencial, diagnosticar, tratar, y según la patología y sus evoluciones, quirúrgicas, traumáticas, obstétricas, tanto en adultos como en pacientes pediátricos, definir conductas en los servicios de urgencias	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
34	Realizar cualquier procedimiento inherente a su especialidad y mostrarlo a su paciente en la sala de urgencias	Realizar cualquier procedimiento inherente a su especialidad y mostrarlo a su paciente en la sala de urgencias	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
35	Cumplir, en materia y planear el desarrollo de una unidad de urgencias, teniendo en cuenta el marco legal vigente y los requerimientos técnicos y tecnológicos necesarios para el adecuado funcionamiento de esta, así como dirigir el desarrollo de planes de manejo, sistema de alerta, y planes internos y externos para la atención de emergencias y desastres	Cumplir, en materia y planear el desarrollo de una unidad de urgencias, teniendo en cuenta el marco legal vigente y los requerimientos técnicos y tecnológicos necesarios para el adecuado funcionamiento de esta, así como dirigir el desarrollo de planes de manejo, sistema de alerta, y planes internos y externos para la atención de emergencias y desastres	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General
36	Cumplir y hacer cumplir los lineamientos implementados desde la dirección de urgencias contenidos en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Cumplir y hacer cumplir los lineamientos implementados desde la dirección de urgencias contenidos en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Registro de historia clínica en el aplicativo Dinámica General

Observaciones:

SIN NOVEDAD

Nota: La deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión. Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera venenada de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.



Firma del Contratista

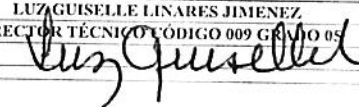
C.C.

80.820.214

de

BOGOTÁ D.C.

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE:	LUZ GUSELLE LINARES JIMENEZ
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRUPO 05
FIRMA	

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

b1e900edbd63ca3c36b8a354c0b6d074bfc648f44393782d245ef781f18a5fdb713374d68e3c843283ca5a7136fa7ef3

Número de Factura: CMP-66

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 19/03/2024

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 19/03/2024

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MARIN PEREZ CARLOS ALBERTO

Nombre Comercial: MARIN PEREZ CARLOS ALBERTO

Nit del Emisor: 80820214

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CR 55 152 35

Actividad Económica: 8621

Teléfono / Móvil: 3504957776

Correo: 15marinfactura@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 900959051

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: DG 34 5 43

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 3444484

Correo:

radicacionfacturaelectronica@subredcentrooriente.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	8	HONORARIOS MEDICOS POR PACIENTES ATENDIDOS EN URGENCIAS ASISTENCIAL EMERGENCIOLOGO EN LA UNIDAD UMHE SANTA CLARA EN EL MUNICIPIO DE BOGOTA	NIU	240,00	\$ 95.605,00 \$	0,00 \$	0,00					\$ 22.945.200,00

Notas Finales

Municipio donde se prestó el servicio: Bogotá

Servicios prestados durante el mes de Marzo del 2024

Nro. De Contrato PS 2770 2024

240 Horas Unidad de urgencias; Valor hora \$95,605

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 0570473870130035 del Banco Davivienda

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-03-19 19:14:18
Documento generado el: 2024-03-19 19:14:17
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

Numero de Autorización: 18764059370933

Rango desde: 57

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	22.945.200,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22.945.200,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	22.945.200,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 22.945.200,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Rango hasta: 100

Vigencia: 2024-05-04



PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-03-09, 09:29:01 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1061653425
Período Cotización: febrero de 2024 Período Servicio: febrero de 2024

PAGADO 09/03/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ALBERTO MARIN PEREZ		
Documento	CC80820214	Dirección	CR 55 #152 - 35 APTO 404 T 2 MAZUREN 15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3012798728
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones					Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	RET	TDE	TAE	TAP	VSP	VST	SIN	NOE	LMA	VAC	VAP	WCT	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias EPS	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA		Aporte ICBF	ESAP	Aporte Muestreo
CC-80820214	CARLOS ALBERTO MARIN PEREZ	59	60					X								0	0	0	0	(2310011) COLFODOS	\$ 10,325,340	\$ 1,755,500	\$ 1,290,700	\$ 10,325,340	\$ 1,290,700	2,42E	\$ 251,600	\$ 251,600		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,297,800

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 10,325,340	IBC Riesgos	\$ 10,325,340	IBC Cajas	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 1,755,500	Aportes Salud	\$ 1,290,700	Aportes Riesgos	\$ 251,600	Aportes SENA	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Incapacidades, Licencias y Faltas a Favor	\$ 0	Incapacidades, Licencias y Faltas a Favor	\$ 0	Incapacidades, Licencias y Faltas a Favor	\$ 0	Subtotal SIN INTERESES DE HORA	\$ 3,297,800	TOTAL INTERESES DE HORA	\$ 17,100	TOTAL FINAL	\$ 3,314,900
-------------	---------------	-------------	---------------	-----------	------	-----------------	--------------	---------------	--------------	-----------------	------------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	---	------	---	------	---	------	--------------------------------	--------------	-------------------------	-----------	-------------	--------------



